



«Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824»

«2022: Año del Festival Internacional Cervantino. 50 años de diálogo cultural entre Guanajuato y el mundo»

Oficio núm. S.G.816 /2022

**Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos
Vicepresidenta de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados
H. Congreso de la Unión
Av. Congreso de la Unión #66
Col. El Parque, C.P. 15960
Alcaldía Venustiano Carranza
Ciudad de México
P r e s e n t e.**

Por instrucciones del Licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato y en respuesta al oficio No. DGPL 65-II-1-892 en el cual se determinó lo siguiente:

“Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal y a sus homólogas de las 32 Entidades Federativas, para que, con arreglo a sus facultades y a través de las dependencias correspondientes, implanten protocolos necesarios a fin de reforzar los controles de vigilancia, seguridad, revisión, ingreso y salida de visitas a los centros penitenciarios que se encuentren bajo sus respectivas jurisdicciones.”

Al respecto hacemos de su conocimiento que:

En el estado de Guanajuato estamos comprometidos con la mejora de políticas y procesos de actuación de las instituciones de Seguridad Pública, al adoptar las mejores prácticas, con un enfoque de respeto a los Derechos Humanos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Paseo de la Presa 103 Tercer Piso | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000 | Tel. (473) 735 36 36 ext. 3903

f **t** sg.guanajuato.gob.mx

El Sistema Penitenciario del estado de Guanajuato, a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública, se encuentra entre los mejores del país conforme al Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, garantizando con ello el trato digno y el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad¹. Nuestro Sistema Penitenciario está integrado por diez Centros Estatales de Prevención y Reinserción Social (CePreReSo), distribuidos en los municipios de Acámbaro, Celaya, Guanajuato, Irapuato, León de los Aldama, Pénjamo, Salamanca, San Felipe, San Miguel de Allende y Valle de Santiago.²

Así mismo, es de resaltar que los diez Centros Penitenciarios del Estado de Guanajuato, cuentan con la acreditación y certificación por **La Asociación Americana de Correccionales (ACA)**, cuya organización fue creada para acreditar prisiones a través de sus estándares; el proceso de acreditación, implica la autoevaluación del Centro Penitenciario, así como una evaluación a detalle por un equipo de expertos externos.

A nivel internacional, contar con una **Certificación ACA**, significa que se trabaja conforme a esquemas que permiten medir la calidad de los servicios o productos, y el rendimiento de los mismos, frente a estándares reconocidos a nivel nacional e internacional.

La **finalidad** de la **Acreditación ACA** es la de mejorar la prestación de servicios del Centro Penitenciario a través de objetivos específicos como: **disminuir la reincidencia; fortalecer la prevención del delito; formalizar los procedimientos y protocolos de operación; mejorar la prestación de servicios; aumentar la confianza de la sociedad en sus instituciones y fortalecer la Secretaría de Seguridad Pública, promoviendo con ello la excelencia profesional.**³

Asimismo, como atención directa a la sociedad, se brinda el servicio de visita a las personas privadas de su libertad, que tiene como propósito coadyuvar en su tratamiento, así como el conservar y fortalecer sus

¹ <https://www.cndh.org.mx/web/diagnostico-nacional-de-supervision-penitenciaria> .

² <https://seguridad.guanajuato.gob.mx/tag/sistema-penitenciario/> .

³ <https://seguridad.guanajuato.gob.mx/sistema-penitenciario/> .

vínculos con personas provenientes del exterior que tengan con ellos lazos de parentesco o amistad.

Para brindar un servicio de calidad en el proceso de acceso a los tipos de visita que se tienen al interior de los Centros, se ha venido implementando el programa Mejor Atención y Servicio (MAS), el cual opera en todos los Centros de Prevención y Reinserción Social, mejorando el servicio con calidad y calidez en la atención que se brinda a la familia de las personas privadas de su libertad y visitantes en general.⁴

De igual manera, como parte del mejoramiento de los servicios en los centros penitenciarios, a través de la Dirección General del Sistema Penitenciario del Estado de Guanajuato, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública, se recibió la capacitación "Transporte de Personas Privadas de la Libertad" en Cañon City, Colorado, Estados Unidos.



⁴ <https://seguridad.guanajuato.gob.mx/sistema-penitenciario/apoyo-a-los-servicios-dirigidos-a-la-sociedad/>

Con la participación de una delegación de policías custodios de los Centros Penitenciarios de Valle de Santiago, Guanajuato y León se llevó a cabo la capacitación para el “Transporte de Personas Privadas de la Libertad” en las instalaciones del Centro Internacional de Formación de Correccionales (ICMTC, por sus siglas en inglés) perteneciente al Departamento de Correccionales de Colorado.

Esta formación se llevó a cabo mediante talleres teórico-prácticos, así como prácticas de campo; los cuales fueron dirigidos por personal experto en cada una de las áreas de conocimiento a cargo del Mayor Mark Conant, Director del Programa del ICMTC.

Posterior a dicha capacitación los policías custodios asistieron a la ceremonia de graduación para recibir, junto con otras delegaciones mexicanas, la acreditación de forma satisfactoria.⁵

Por último, en el Cuarto Informe de Gobierno de la Administración Pública Estatal 2018-2024, rendido el pasado 4 de mayo del presente año, dimos cuenta de las acciones que implementamos en nuestras instituciones de seguridad:

- Apoyamos las acciones de reinserción, facilitamos la seguridad y tareas de custodia. Por ello, se cuenta con una inversión de 13 millones 687 mil pesos para acciones de mejoramiento y reforzamiento de infraestructura en los centros penitenciarios del estado.
- Para salvaguardar la seguridad en los centros penitenciarios del estado y el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes, equipamos y capacitamos al personal de guarda y custodia. Se les entregaron uniformes, equipos de seguridad, protección, defensa, así como pantallas para los centros de monitoreo con una inversión ejercida de 18 millones 500 mil pesos. Estas acciones les proporcionan sentido de identidad, respeto y pertenencia a la institución.

⁵ <https://boletines.guanajuato.gob.mx/2022/04/09/integrantes-del-sistema-penitenciario-de-la-sspeg-reciben-capacitacion-en-estados-unidos/>

- Gracias a la colaboración de la Embajada de los Estados Unidos en México y su oficina Internacional de Asuntos Antinarcoóticos y Procuración de Justicia, INL, por sus siglas en inglés, se obtuvo la dotación de equipo como máquina de rayos X de inspección de objetos, siete detectores manuales de metal, equipo que facilita las tareas de seguridad, un sistema de túnel de rayos X para pertenencias, arco detector de metales, mascarillas antigás y trajes antidisturbios.
- Además, como resultado de esta cooperación internacional, se obtuvo el apoyo con un stand virtual de tiro, el cual se instaló en el centro penitenciario de Salamanca. Dicho stand cuenta con diferentes escenarios que permiten capacitar al personal a reaccionar de manera correcta ante diferentes situaciones de riesgo.
- Refrendamos por 2º. año consecutivo el premio Golden Eagle Award, máximo distintivo otorgado por la Asociación de Correccionales Americana, ACA, al haber certificado los centros penitenciarios del Estado.
- Este año, impartimos cursos de formación continua a 3 mil 969 elementos de seguridad pública con una inversión de 20 millones 962 mil 70 pesos. Del total del número de elementos del curso de formación continua referido, se desglosan en 272 de seguridad pública municipal, 999 custodios del sistema penitenciario, 375 guías técnicos del Sistema de Reintegración Social para Adolescentes y 2 mil 323 de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado.

En La Administración Pública Estatal 2018-2024, ratificamos nuestro compromiso en continuar implementando acciones y estrategias en favor de nuestras instituciones de seguridad pública, así como para la profesionalización de las y los integrantes de sus corporaciones, en favor de las y los guanajuatenses.



Reciba un cordial saludo y a la vez, encomiamos la labor de ese órgano legislativo al que representa.

Respetuosamente

Guanajuato, Gto., a 24 de mayo de 2022.

Mtra. Libia Dennise García Muñoz Ledo
Secretaria de Gobierno

a

C.c.p. Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo. Gobernador Constitucional del Estado. Para su superior conocimiento.
Mtra. María Raquel Barajas Monjarás. Coordinadora General Jurídica. Para su conocimiento.
Licda. Juanita de la Cruz Martínez Andrade. Secretaria Particular del C. Gobernador del Estado. Mismo fin.
En atención al folio 53513.